

FORMACIÓN PROFESIONAL

TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional; Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

- **Duración del estudio**
 - 2000 horas.
- **Requisitos de acceso**

Puedes acceder a un ciclo de **grado superior** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato. Tienen acceso preferente a este título quienes hayan obtenido el **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**.
- Estar en posesión del Título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio)*.
*Siempre que la demanda de plazas en ciclos formativos de grado superior supere la oferta, las Administraciones educativas podrán establecer procedimientos de admisión al centro docente, de acuerdo con las condiciones que el Gobierno determine reglamentariamente.
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores):

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

- **¿Qué voy a aprender y hacer?**

- Programar actividades de integración social aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- Diseñar e implementar actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas, y psicosociales en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.

- Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- Organizar e implementar actividades de apoyo psicosocial mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- Organizar e implementar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.
- Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- Entrenar en habilidades de comunicación haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- Realizar tareas de mediación entre personas y grupos aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

• Plan de formación

Los módulos profesionales de este ciclo formativo son los siguientes:

PRIMER CURSO			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	Horas/año	Horas/semana
0337	Contexto de la intervención social	128	4
0338	Inserción sociolaboral	192	6
0340	Mediación comunitaria	160	5
0342	Promoción de la autonomía persona	192	6
0344	Metodología de la intervención social	128	4
0346	Formación y orientación laboral	96	3
	Lengua extranjera (inglés)	64	2

SEGUNDO CURSO			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL MÓDULO	Horas/año	Horas/semana
0017	Habilidades sociales	105	5
0020	Primeros auxilios	42	2
0339	Atención a las unidades de convivencia	126-147	7
0341	Apoyo a la intervención educativa	105-126	6
0343	Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	126-147	7
0347	Empresa e iniciativa emprendedora	63	3
0345	Proyecto de integración social	64	
0348	Formación en centros de trabajo.	346	

- **Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?**

Trabajar:

- Técnica / técnico de programas de prevención e inserción social.
- Educador / educadora de equipamientos residenciales de diverso tipo.
- Trabajador / trabajadora familiar.
- Auxiliar de tutela.
- Técnica / técnico de integración social.
- Educador / educadora de educación especial.
- Monitor / monitora de personas con discapacidad.
- Técnica / técnico de movilidad básica.
- Mediador / mediadora ocupacional y/o laboral.
- Mediador / mediadora comunitaria. y/ intercultural.
- Técnica / técnico en empleo con apoyo.
- Técnica / técnico de acompañamiento laboral.
- Monitor / monitora de rehabilitación psicosocial

Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- **Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato (únicamente las materias de opción del bloque de las troncales)**
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

¿Cuáles son las salidas profesionales?

Este profesional ejerce su actividad en el sector de los servicios a las personas: asistenciales, educativa, de apoyo en la gestión doméstica y psicosociales, y en el sector de los servicios a la comunidad: atención psicosocial a colectivos y personas en desventaja social, mediación comunitaria, inserción ocupacional y laboral y promoción de igualdad de oportunidades.